

A las puertas de la deportación 530.000 cubanos, venezolanos, nicaragüenses y haitianos

Una carrera contra el reloj enfrentan desde este martes más de medio millón de cubanos, venezolanos, nicaragüenses y haitianos que ingresaron a EEUU con un permiso humanitario conocido como 'parole' que ha sido revocado por la Administración del presidente Donald Trump, dejándolos expuestos a la deportación después del próximo 24 de abril.

La Casa Blanca hizo oficial este martes la derogación del beneficio migratorio conocido como CHNV, que ha permitido a unos 530.000 inmigrantes de Cuba, Venezuela, Haití y Nicaragua residir y trabajar temporalmente en el país, tras ser avalados por un patrocinador.

La terminación del 'parole' representa «un regreso a las políticas sensatas, a la seguridad pública y a la idea de Estados Unidos primero», ha dicho la portavoz del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés), Tricia McLaughlin.

El DHS argumentó que el programa «no aporta un beneficio público significativo, no ha sido necesario para reducir los niveles de inmigración ilegal, no cumplen sus propósitos previstos y son incompatibles con los objetivos de política exterior» de la Casa Blanca.

Además, el Gobierno Trump achacó al CHNV haber «exacerbado los retrasos» en el sistema migratorio del país que enfrenta un atasco de casos.

UR